



RESOLUCION No. 167-AD-76

Lima, 01 de Abril de 1976

Visto, el Informe N° 001-76-RS del Comité Selección, referente a la provisión de plazas vacantes;

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, se encuentra en proceso de implementación progresiva;

Que, en el Cuadro de Asignación de Personal correspondiente al Bienio 1975-76, está prevista la plaza de Contador de Integración Contable de la Unidad de Administración Financiera-Oficina Central de Administración, actualmente vacante y que es necesario su cobertura para el mejor cumplimiento de los fines asignados;

Que, en cumplimiento del Art. 15° del Decreto Ley N° 21058 y Normas Técnicas de Control sobre Selección de Personal, se convocó a Concurso Público N° 001-INRED-76, entre otros, la plaza anteriormente referida, habiendo ocupado el Primer Puesto en el Cuadro de Méritos don William Ruiz Rodríguez;

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 13° del Decreto Ley N° 21058, Arts. 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555 y Decreto Ley N° 21292; y

Estando a lo informado por las Oficinas: Central de Administración, Asesoría Jurídica y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- PROMUEVASE, a don WILLIAM RUIZ RODRIGUEZ, del cargo de Auxiliar de Programación y Análisis, Grado V Sub-Grado 6; al cargo de Contador de Integración Contable, Grado III Sub-Grado 5, de la Unidad de Administración Financiera - Oficina Central de Administración, a partir del 16 de Marzo de 1976.

//..



RESOLUCION No. 167-AD-76

Lima, 01 de Abril de 1976

//..

Artículo 2º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se afectará con cargo al Programa 1781 del Pliego Presupuestario del INRED; estando afeto al impuesto que fija la Ley N° 6658.

Regístrese y comuníquese,

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

OCA/UP.
JZE/dqp.

